

## RENOVADO EL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES Y EL BANCO DE SANTANDER

El Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura y el Banco de Santander han suscrito un acuerdo de colaboración con el objeto de facilitar a los Colegiados el conocimiento, funcionalidades y ventajas de la oferta comercial de esta Entidad Bancaria. Como contraprestación, el Banco de Santander apoya económicamente al Colegio para el desarrollo de sus actividades Colegiales.



Suscribieron el acuerdo, rubricado en la sede del Colegio en Las Palmas de Gran Canaria, el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, José Ramón Dámaso Artilles, y, por parte del Banco de Santander, José Marchena Soto y Juan Carlos Fernández Castro.



En el acuerdo, la entidad bancaria apuesta por divulgar entre los Graduados Sociales su aplicación informática, desarrollada con la colaboración del Ministerio de Justicia, su oferta de productos y servicios financieros con condiciones especiales para los profesionales de la Justicia.



La aportación económica producto de este convenio es muy importante para el Colegio, pues contribuye a dotar la cuenta de ingresos atípicos que permiten a la institución seguir manteniendo e, incluso, incrementar su cartera de servicios sin incrementar las cuotas colegiales.

El acto contó también con la presencia de Vicepresidente 1º, Secretaria General y del Vicesecretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, Fermín Ojeda Medina, Sandra Santana Trujillo y Julio Rubio Angulo, respectivamente.